

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 29 de noviembre de 2013.

Siendo las **09:30 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D. DAVID SANCHEZ DEL REY.
D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO (S).

INVITADOS:

D^a. LAURA CILLERO PERFECTO.

ORDEN DEL DÍA

APERTURA SOBRE Nº 2 OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-103.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA SERVICIO DE APOYO A LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (C.E.I.P.s) EN LA ATENCIÓN INFANTIL. EXPTE. C/047/CON/13-095.





Ayuntamiento de Móstoles

APERTURA SOBRE Nº 2 OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-103.

-En sesión pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura de la diligencia de subsanación de la documentación administrativa de las licitantes presentes en el procedimiento, emitida por D. Juan Diego Borreguero González, Técnico del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 25 de noviembre de 2013; cuyo literal es el siguiente:

"Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las mercantiles **SISTEMAS DE SEGURIDAD 8X8, S.L.; SOCIEDAD ESPAÑOLA DE VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA, S.A. (SEVIP); CONSULTORES E INSTALADORES DE SEGURIDAD, S.A.; INTRATEC SEGURIDAD, S.L. y ELECNOR SEGURIDAD, S.L.** subsanan, en su totalidad, la documentación administrativa solicitada en el requerimiento efectuado por el Departamento de Contratación, en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-103.**

Son **admitidas** en el procedimiento, anteriormente citado, las licitantes que a continuación se relacionan:

1. **INVISEG SISTEMAS, S.L.**
2. **SISTEMAS DE SEGURIDAD 8X8, S.L.**
3. **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA, S.A. (SEVIP).**
4. **CONSULTORES E INSTALADORES DE SEGURIDAD, S.A.**
5. **INTRATEC SEGURIDAD, S.L.**
6. **ELECNOR SEGURIDAD, S.L."**

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las **6** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

- 1. INVESEG SISTEMAS, S.L.: 56.700,00 euros + 11.907,00 euros de I.V.A.**
(cincuenta y seis mil setecientos euros + once mil novecientos siete euros de I.V.A.).
- 2. SISTEMAS DE SEGURIDAD 8X8, S.L.: 48.980,00 euros + 10.285,80 euros de I.V.A.** (cuarenta y ocho mil novecientos ochenta euros + diez mil doscientos ochenta y cinco euros de I.V.A.).
- 3. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA, S.A. (SEVIP): 46.899,10 euros + 9.848,81 euros de I.V.A.** (cuarenta y seis mil ochocientos noventa y nueve euros con diez céntimos + nueve mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y un céntimos de I.V.A.).
- 4. CONSULTORES E INSTALADORES DE SEGURIDAD, S.A.: 40.600,00 euros + 8.526,00 euros de I.V.A.** (cuarenta mil seiscientos euros + ocho mil quinientos veintiséis euros de I.V.A.).
- 5. INTRATEC SEGURIDAD, S.L.: 57.600,00 euros + 12.096,00 euros de I.V.A.:**
(cincuenta y siete mil seiscientos euros + doce mil noventa y seis euros de I.V.A.).
- 6. ELECNR SEGURIDAD, S.L.: 48.000,00 euros + 10.080,00 euros de I.V.A.**
(cuarenta y ocho mil euros + diez mil ochenta euros de I.V.A.).

Las ofertas económicas correspondientes a las mercantiles admitidas son recogidas, en la presente acta, como **ANEXO I**, y remitidos, los sobre nº 2 de las citadas licitantes, a la Concejalía de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, para informe.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA SERVICIO DE APOYO A LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (C.E.I.P.s) EN LA ATENCIÓN INFANTIL. EXPTE. C/047/CON/13-095.

- En sesión no pública.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se da lectura al informe emitido del sobre nº 3 (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), en relación al procedimiento de referencia, suscrito por D^a. Rosa María Rodríguez Escribano, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 25 de noviembre de 2.013; cuyo resumen es el siguiente:



Ayuntamiento de Móstoles

La oferta presentada por la empresa KIDSCO BALANCE, S.L., es considerada como desproporcionada o anormal, de conformidad con lo establecido en el art. 85.4 del R.G.L.C.A.P.

Se ha enviado requerimiento a esta empresa para que proceda a su justificación. Dicho requerimiento ha sido respondido por la licitante, basando la justificación de aquella en: amortización de gastos como seguros y coordinación al poder ser asumidos por los recursos ya existentes en la empresa, menos margen de rentabilidad empresarial en beneficio de un mayor volumen de contratos y convenio colectivo propio de ámbito estatal.

Comprobada la solvencia técnica y económica de esta empresa y, estudiada la justificación aportada, se desprende que esta empresa puede realizar el servicio a que hace alusión el presente contrato, con los costes presentados.

A continuación, el Secretario de la Mesa de Contratación da lectura al cuadro de puntuación de las licitantes concursantes, así como a la propuesta de adjudicación, recogida en el informe que, en relación al presente procedimiento, suscribe D^a. Rosa María Rodríguez Escribano, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 25 de noviembre de 2.013, cuyo literal es el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECON.	BAJA	PUNTUACIÓN
ARJE FORMACIÓN	55.000,00 euros	5,17%	0,71 ptos.
ARQUISOCIAL, S.L.	54.500,00 euros	6,03 %	0,82 ptos
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.	53.999,00 euros	6,90 %	0,94 ptos.
LUDOLAND, S.L.	50.687,71 euros	12,60 %	1,72 ptos.
ZAHOR GESTIÓN, S.L.	46.942,79 euros	19,06 %	2,61 ptos.
KIDSCO BALANCE, S.L.	36.830,00 euros	36,50 %	5 ptos.

Según el resultado de la baremación de las propuestas presentadas, se propone la adjudicación del contrato para el **SERVICIO DE APOYO A LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (C.E.I.P.s) EN LA ATENCIÓN INFANTIL. EXPTE. C/047/CON/13-095**, durante el año 2.014, a la empresa **KIDSCO BALANCE, S.L.**, por importe de **36.830,00 euros + 3.683,00 euros de I.V.A.** (treinta y seis mil ochocientos treinta euros + tres mil seiscientos ochenta y tres euros de I.V.A.), por ser considerada la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **09:50 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.



Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY



EL SECRETARIO
D. EMILIO J. DE CALDO CASADO (S).



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Francisco Arroyo Arroyo con D.N.I. nº 01345770 mayor de edad, con domicilio en Francisco Navacerrada 26, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de ...el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES** y aceptando íntegramente su contenido, en nombre CIS Consultores e Instaladores de Seguridad S.L se comprometo a ejecutar el contrato de referencia, para los dos años de duración del mismo, por los siguientes importes:

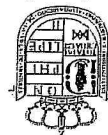
PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Precio: Cuarenta mil seiscientos euros; 40.600 euros. IVA: Ocho mil quinientos veintiséis Euros; 8.526 euros, siendo la oferta incluido impuestos de 49.126 €



Madrid 18 de noviembre del 2013.

Ayuntamiento de Móstoles





Ayuntamiento de Mostoles

ANEXO I
(2/6 expte. C/048/CON/2013-103)

ANEXO I

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

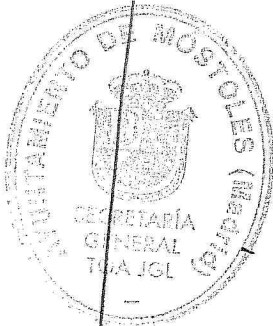
D. OSCAR NOVILLO GONZALEZ, con D.N.I. nº 46838727D, mayor de edad, con domicilio en C/AVILA Nº 1 PORTAL 5 BAJO A, 28830 SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de EXPEDIENTE C/048/CON/2013-103 y aceptando íntegramente su contenido, en nombre INTRATEC SERVICIOS E INSTALACIONES S.L (propio o de la/s persona/s o entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia , para los dos años de duración del mismo, por los siguientes importes:

PRECIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Precio: (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS EUROS); (57.600 €.).
I.V. A. (DOCE MIL NOVENTA Y SEIS EUROS) (12.096€.).

Lugar, fecha y firma del licitador.

MOSTOLES 18 de NOVIEMBRE de 2013





C/ Marques de Mondejar, 33 Tel.: 91 726 00 76 www.elecnor.com
28028 Madrid Fax: 91 713 08



Ayuntamiento de Móstoles

ANEXO I
(3/6 expte. C/048/CON/2013-103)

PROPOSICION ECONOMICA

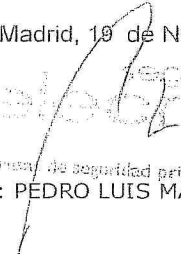
D. PEDRO LUIS MARTINEZ ORIA, con D.N.I. nº 17.434.063-V , mayor de edad, con domicilio social en C/Markes de Mondejar, 31 28028 Madrid enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de .SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTRO MUNICIPALES y aceptando íntegramente su contenido, en nombre ELECNOR SEGURIDAD, S.L. entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia, para los dos años de duración del mismo, por los siguientes importes:

PRECIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Precio: (en letras) Cuarenta y Ocho Mil euros; (en número) 48.000€ euros.

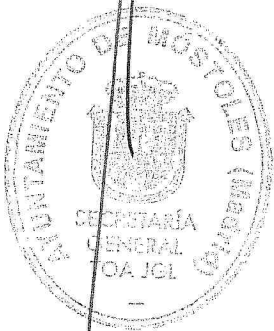
IVA (en letras) Diez Mil Ochenta Euros (en número) 10.080 euros.

Madrid, 19 de Noviembre 2013


Pedro Luis Martínez Oría

Secretaría General de Seguridad Privada nº 3130

Fdo.: PEDRO LUIS MARTINEZ ORIA



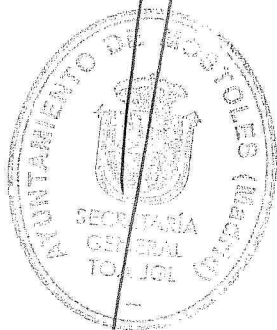
A) OFERTA ECONÓMICA

D. Roberto Jesús Boldú de Luelmo, con DNI número 51389863C, mayor de edad, con domicilio en calle Tomás Redondo 2, Nave 5-5 en Madrid, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación del CONCURSO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES y aceptando íntegramente su contenido, en nombre de Inviseg Sistemas S.L. con CIF B-40165920, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, para los años de duración del mismo, por los siguientes importes:

PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Precio: Cincuenta y seis mil setecientos (56.700,00€)

IVA: Once mil novecientos siete (11.907,00€)



Madrid, 19 de noviembre de 2013



INVISeg SISTEMAS S.L.
Homologada DGS Nº 2888
CIF B40165920 - IF CI-610 y MPC-530
C/ Tomás Redondo, nº 2 (5ª Pl - nave 5)
Edif. Indotek-Helm - 28033 MADRID
Tel.: 91 766 22 60 - Fax: 91 763 09 33

CONCURSO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y REPARACIÓN
DE LAS INSTALACIONES DE ALARMA ANTI INTRUSIÓN EN EDIFICIOS Y CENTROS
MUNICIPALES

ANEXO I
(5/6 expte. C/048/CON/2013-103)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **Salvador Serrano Bermúdez**, mayor de edad, con domicilio en **C/ Málaga, 2. Edf. Galicia 1ªA, FUENGIROLA (MÁLAGA)** y con D.N.I. nº **34.069.934-B** enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES"**, y aceptando íntegramente su contenido, en nombre propio y en representación de la Empresa **SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 POR 8, S.L.**, con domicilio social en **C/ Río Guadiana, 34** y CIF nº **B-92.325.091**, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, para los dos años de duración del mismo por los siguientes importes:

- **PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

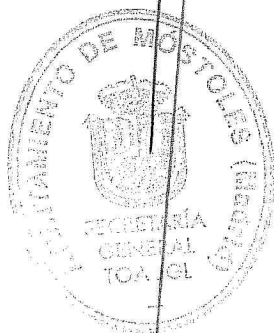
El precio será de un importe de **CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA** euros; **48.980,00** euros más IVA de un importe de **DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO** euros con **OCHENTA** céntimos; **10.285,80** euros.

Para que así conste, doy fe de lo escrito anteriormente imprimiendo la firma y sello de la empresa a la que represento.

En Fuengirola, a lunes 11 de noviembre de 2013

SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 POR 8, S.L.
"Vigila por Usted"
C/ Río Guadiana, 34 - 29649 Fuengirola (Málaga)
Telf.: 952 06 12 07 - Fax: 952 06 99 44 - C.I.F.: B-92.325.091

Fdo.: **Salvador Serrano Bermúdez**.



ANEXO I

(6/6 expte. C/048/CON/2013-103)

A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Christian Colombon, con N.I.E. X0710331-E, mayor de edad, con domicilio en calle Pujadas, 89 local enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de Servicios para el mantenimiento del sistema de alarma instalado en centros municipales de Móstoles y aceptando íntegramente su contenido, en nombre de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE VIGILANCIA INDUSTRIAL Y PRIVADA, S.A. (SEVIP, S.A.), con C.I.F. nº A08826745, entidad que representa en calidad de Administrador, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, para los dos años de duración del mismo, por los siguientes importes:

PRECIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Precio: (en letras) Cuarenta y seis mil ochocientos noventa y nueve con diez euros;
(en número) 46.899,10 euros. IVA (en letras) Nueve mil ochocientos cuarenta y ocho con ochenta y un euros (en número) 9.848,81 euros.

En Nuevo Baztán, a 15 de noviembre de 2013

Christian Colombon
SEVIP, S.A.

Roberto **sevip**

SEVIP, S.A. | PROPOSICIÓN ECONÓMICA

2/3

